

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA NO. 21 -2022 CIDC		
PROCESO: INVESTIGACIÓN	SUBPROCESO:	
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: COMITÉ DE INVESTIGACIONES	HORA DE INICIO: 8:30 am	
MOTIVO Y/O EVENTO COMITÉ DE INVESTIGACIONES	HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 pm	
LUGAR: Oficina CIDC- Sede Aduanilla de Paiba	FECHA: 10-08-2022	
PARTICIPANTES:	NOMBRE	CARGO
	Ángela Parrado Rosselli	Directora CIDC
	Luini Leonardo Hurtado	Coordinador Unidad de Investigación Facultad Tecnológica
	Yefer Asprilla Lara	Coordinador Unidad de Investigación Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales
	Myriam Moreno Amado	Coordinadora Unidad Investigación Facultad de Ingeniería
	Omar Alberto Garzón	Coordinador Unidad de Investigación Facultad de Ciencias y Educación
	Álvaro Iván Hernández	Coordinador Unidad de Investigación Facultad de Artes
	Wilson Gordillo Thiriat	Coordinador Unidad de Investigación Facultad Ciencias Matemáticas y Naturales
Aída Cristina Gálvez	Contratista (CIDC)	
INVITADOS	Daniel Mauricio Peña	Contratista (CIDC)
	Gladys Alexandra Guevara	Contratista (CIDC)
ELABORÓ: AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ		
OBJETIVO SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE INVESTIGACIONES		

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Informe de la directora del CIDC
4. Evaluación de propuestas presentadas a las convocatorias 01 y 02 de apoyo a la socialización de resultados de investigación de docentes y estudiantes respectivamente.
5. Debate de unificación de las observaciones presentadas por las facultades frente al borrador de la nueva versión del Acuerdo 01

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día

El Comité de Investigaciones da aprobación al orden del día

3. Informe de la directora del CIDC

La profesora Ángela comenta al Comité de Investigaciones los siguientes temas:

- Evento de reconocimiento a investigadores: El evento se llevará a cabo el 18 de agosto en la sede de Compensar de la AV 68 a la 1 pm. En el momento el CIDC está llevando a cabo el proceso logístico para ese día. Adicionalmente comenta que los investigadores de la facultad de ingeniería pueden tener dificultades para la asistencia por compromisos previos, establecidos desde la facultad.
- Medición: Uno de los debates que se está dando gira en torno a “para qué, por qué y cómo nos medimos” en términos de investigadores y grupos de investigación para empezar a pensar la forma de mirarnos. Adicionalmente hay que tener en cuenta que entidades como el Ministerio, tiene como indicador la categorización de los grupos de investigación para analizar el nivel de crecimiento de algunos aspectos de la institución.

Se desea plantear jornadas o conversatorios para formular ideas alrededor de las métricas e indicadores, y plantear otras posibilidades alrededor de la medición, para poder presentar al Ministerio una postura de la Universidad Distrital. Lo que se planea es poder presentar al ministerio la postura de la distrital, puesto.

El profesor Omar Garzón comenta que este tema es transversal en educación para integrarnos desde la ciencia, el arte, la tecnología y otras áreas.

La profesora Ángela Parrado propone que haya eventos por facultades y posteriormente un gran conversatorio que puede ser virtual para generar mayor participación y que se nutra de diversas áreas del conocimiento.

El profesor Álvaro Hernández comenta que es importante construir un sistema justo para todos, debido a que no se debe medir la investigación-creación con los mismos criterios de la ciencia. En la facultad de Artes, desde el doctorado se ha estudiado el concepto de investigación-creación, comprendiendo que es posible articularla con otras áreas del conocimiento generando trabajos interdisciplinarios y transdisciplinarios.

La profesora Ángela Parrado comenta que si deseamos impactar los problemas de la sociedad debemos cuestionarnos si la medición, desde la mirada cuantitativa, realmente funciona o si hay que replantearla.

Por otra parte, el profesor Wilson Gordillo comenta que se ha dado cuenta que en las facultades se dan conversatorios con invitados internacionales que en ocasiones no son notificados a las unidades de investigación lo cual impide que no se haga apertura a otros miembros de la universidad que deseen participar y adicionalmente solicitan los certificados del evento a la Unidad de Investigación. El gestor de planeación del CIDC, Daniel Peña, comenta que se puede pensar en hacer una convocatoria para apoyo a eventos sin recursos financieros y otra con recursos financieros por facultades; así se puede saber quién y qué tipo de eventos se están haciendo.

4. Evaluación de propuestas presentadas a las convocatorias 01 y 02 de apoyo a la socialización de resultados de investigación de docentes y estudiantes respectivamente.

El gestor de planeación del CIDC, Daniel Peña, se dirige al comité de investigaciones para presentar las postulaciones inscritas en el sistema SICIUD v2 de las Convocatorias 01 y 02 de 2022, para evaluación:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Convocatoria 01- Apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de proyectos de investigación o investigación-creación en eventos académicos, científicos o artísticos, nacionales o internacionales, alcanzados **por docentes** que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

Nombre	Facultad	Ponencia	Evento	Destino	Fechas	Requisitos	Observación	Puntaje
Edgar Orlando Ladino Moreno	Tecnológica	Tecnologías disruptivas que contribuyen al desarrollo de modelos educativos en el campo de la ingeniería civil	V Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior	Barajas de Madrid, España	11/9/2022 a 11/11/2022	Cumple	Los miembros del comité solicitan que el docente informe al CIDC el proyecto al cual se relaciona la ponencia.	72

Convocatoria 02- Apoyo para la socialización, divulgación y difusión en eventos académicos, científicos, artísticos, nacionales o internacionales de resultados de proyectos de investigación o investigación-creación alcanzados **por estudiantes** de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones SICIUD:

Nombre	Facultad	Ponencia	Evento	Destino	Fechas	Requisitos	Observación	Puntaje
Adrián Elías Ortega Lobo	Ciencias y Educación	Las múltiples dimensiones de la educación en relación con la raza, el racismo y la racialización: exploración multidimensional y búsqueda de resignificaciones.	57° Anual y 3° Congreso Internacional IASOCOPI	Medellín, Colombia	10/13/2022 a 10/15/2022	Cumple	El estudiante presentó el comprobante en que el plazo máximo de inscripción al evento sea el 15 de septiembre de 2022. Subsanó el documento de autorización de datos personales.	85
Karen Tatiana Camargo Ruiz	Ciencias y Educación	Feminidades Encarnadas en la Pedagogía del Lenguaje. Un estudio a partir de las experiencias de dos profesores de inglés.	57° Anual y 3° Congreso Internacional IASOCOPI	Medellín, Colombia	10/13/2022 a 10/15/2022	Cumple	La estudiante manifiesta que ya hizo el pago de la inscripción, por ende, el CIDC solo la apoyará con la adquisición de tickets.	84
Pedro Felipe	Ciencias y Educación	Motivación en el aula de EFL:	57° Anual y 3°	Medellín, Colombia	10/13/2022	Cumple	-	80

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Ortega Prieto	¿Qué estamos haciendo bien o mal?	Congreso Internacional ASOCOPI	a	10/15/2022			
---------------	-----------------------------------	--------------------------------	---	------------	--	--	--

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones realizaron la evaluación de las propuestas y deciden aprobar la participación de los estudiantes Adrián Elías Ortega Lobo, Karen Tatiana Camargo Ruiz, y Pedro Felipe Ortega Prieto en el evento 57° Anual y 3° Congreso Internacional ASOCOPI realizado en Medellín, Colombia. Por otra parte, verificaron la postulación del profesor Edgar Orlando Ladino Moreno y deciden aprobar la participación en el V Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior, sujeto a que el docente reporte el proyecto al cual se relaciona la ponencia.

5. Debate de unificación de las observaciones presentadas por las facultades frente al borrador de la nueva versión del Acuerdo 01

La profesora Ángela Parrado solicita al profesor Omar Garzón que comente al Comité la posición de la Facultad de Ciencias y Educación frente al acuerdo 01, debido a que son ellos quienes tienen mayores inconformidades al respecto.

El profesor Omar Garzón comenta que, desde la Facultad de Ciencias y Educación, se generaron discusiones desde el año pasado frente a la derogación del acuerdo; por lo tanto, para la lectura de este nuevo borrador, fueron convocados los docentes, grupos e investigadores de la facultad, en donde se encontraron divididos entre quienes desean eliminarlo y quienes aprueban modificarlo. El profesor Omar expresó que hay una posición fuerte en términos de la reforma universitaria y se preguntan cuál es el marco de la política investigativa que sustenta el acuerdo. Sin embargo, ni desde la Unidad ni del CIDC se puede resolver el tema de la reforma.

Balance general de la Facultad de Ciencias y Educación:

Es necesario un marco de política de investigaciones por parte de la Universidad, en cabeza del CIDC, que sustente el Acuerdo.

Es importante que la política de investigaciones de la Universidad se formule en el marco de la propuesta de reforma universitaria, que actualmente se discute en el Consejo Superior.

Los integrantes de los grupos y semilleros solicitan una reunión con la directora del CIDC para discutir interrogantes relacionados con la financiación de la investigación por parte de la Universidad y con la proyección de la investigación, en el marco de la reforma universitaria.

La profesora Ángela Parrado expresa que hay que tener en cuenta que la formulación del acuerdo se dio como un requerimiento de la contraloría por la necesidad de la regulación de los grupos y semilleros de investigación, por lo tanto, es de obligatorio cumplimiento. Adicionalmente expresa las posibilidades de acuerdo con la situación actual: generar la política de investigaciones; sin embargo, ese proceso es a mediano plazo; acudir a la modificación del acuerdo en donde se acojan las recomendaciones de la mayoría de los actores de investigación; o derogar el acuerdo, sin embargo, hay poca probabilidad de que eso ocurra.

La profesora Myriam Moreno comenta que el año pasado, junto con la profesora Pilar Méndez, se formuló una ruta de la política de investigación para que esta se gesté de forma emergente. La profesora Ángela Parrado interviene para indicar que es necesario desde el Comité de Investigaciones del CIDC formular la política de la mano con la reforma para proponerla en las instancias respectivas.

El profesor Álvaro Hernández comenta que desde la facultad de artes hubo participación en la alimentación del documento, a pesar de que muchos docentes están apenas sincronizándose hacia el sistema Minciencias.

A continuación, se dio lectura al documento de modificación del Acuerdo 01 por artículos y atendiendo a las observaciones emitidas por los investigadores y los coordinadores de las Unidades de Investigación.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

La sesión abarcó los artículos:

Artículo No 1: Objeto

CAPÍTULO I

Grupos de investigación, investigación-creación e innovación

Artículo 2º: Definición.

Artículo 3º: Conformación de grupos de investigación-creación e innovación.

Artículo 4º: Institucionalización

Artículo 5º: Obligaciones de grupos de investigación-creación e innovación.

Artículo 6º: Funcionamiento.

Artículo 7º: Seguimiento.

El comité de investigaciones decidió continuar con este punto en la próxima sesión que se llevará a cabo el 24 de agosto de 2022.

ORIGINAL FIRMADO

ANGELA PARRADO ROSSELLI

Presidente del comité de investigaciones

ORIGINAL FIRMADO

AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ

Secretaria del comité de investigaciones